

Curso 4.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Buscar, seleccionar y organizar información concreta y relevante relacionada con las ciencias sociales en espacios próximos y en fuentes textuales, gráficas e icónicas para analizarla, obtener conclusiones y comunicarla oralmente o por escrito, haciendo uso de las TIC y reflexionando sobre el proceso seguido.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de buscar, seleccionar y organizar información concreta y relevante en espacios cercanos y en diferentes formatos (impresos, digitales...) y fuentes orales, textuales, gráficas, icónicas (enciclopedias, libros, prensa, atlas, etc.), obtener conclusiones y comunicarlal oralmente o por escrito, mediante la elaboración de producciones que combinen texto e imagen (esquemas, mapas conceptuales, narraciones, carteles, folletos, etc.).</p>		<p align="center">COMPETENCIAS: CL, CD, AA</p>	<p align="center">BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CONTENIDOS COMUNES</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 6, 7.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de información en diferentes formatos y fuentes: orales, escritas, visuales... 2. Presentación de la recogida de la información de forma oral o escrita de forma ordenada, clara y limpia. 3. Desarrollo de estrategias para la recopilación de la información obtenida. 4. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos. 5. Iniciación al conocimiento científico y a su aplicación en las Ciencias Sociales. 6. Obtención de información mediante la formulación de preguntas. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Practicar de forma autónoma estrategias orientadas a favorecer hábitos y actitudes que faciliten el aprendizaje de las ciencias sociales y el trabajo en equipo, desarrollando el sentido de la responsabilidad y la iniciativa para la consecución de las metas personales y grupales, así como para hacer propuestas de intervención encaminadas a la mejora del entorno personal, natural y social.</p>	<p align="center">COMPETENCIAS: AA, AS: AA,</p>	<p align="center">I.</p>	<p align="center">BLOQUE DE APRENDIZAJE I</p>
--	--	---------------------------------	--

<p>Se pretende verificar si el alumnado es capaz de establecer metas de aprendizaje, asumir con responsabilidad las tareas que se le encomiendan y ajustarse a un calendario de ejecución, respetar el estudio y el trabajo de otras personas, evitar la copia, etc. Se constatará que emplea técnicas de organización personal y de trabajo intelectual para favorecer el aprendizaje, como el uso habitual y autónomo de la agenda y del portfolio, la realización de mapas conceptuales o esquemas, listados, registros, tablas..., el subrayado y resumen de textos del área, utilizando el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos, con el concurso de diccionarios, enciclopedias (en biblioteca del centro, si es preciso), Internet, etc., para realizar trabajos, leer, buscar información sobre temas de su interés... Asimismo, se valorará que las niñas y los niños asuman las consecuencias de sus errores y busquen estrategias para su corrección, admitan la crítica reconociendo sus limitaciones y las de su grupo cuando sea necesario, propongan formas de intervención activa en su entorno para resolver problemas o atender necesidades no satisfechas, sepan ceder en un proceso de negociación y tomen decisiones individuales o de grupo.</p>			
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 5, 6, 8, 9, 14, 15.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de metas de aprendizaje y asunción de responsabilidad en las tareas. 2. Planificación de su propio aprendizaje en actividades y temas de su interés. 3. Tratamiento de los errores: asunción de las consecuencias, búsqueda de estrategias para su corrección, admisión de críticas. 4. Iniciación en el proceso de negociación: la concesión para el consenso. 5. Uso de la agenda y portfolio 6. Utilización de técnicas de estudio: subrayado de la idea principal en textos del área, elaboración de resúmenes, mapas conceptuales o esquemas, listas, registros y tablas. 7. Comprensión del vocabulario correspondiente a cada bloques de contenidos con la ayuda de diccionarios, enciclopedias, Internet... 8. Reconocimiento y valoración de las bibliotecas como centros de aprendizaje y de ocio cultural. 		

<p>Criterio de evaluación 3. Participar en la comunidad escolar y en la organización del curso, planificando actividades, respetando los derechos de</p>	<p>CTA</p>	<p>TEN</p>	<p>MPE</p>	<p>CO</p>	<p>DE</p>	<p>QUE</p>	<p>BLO</p>
---	------------	------------	------------	-----------	-----------	------------	------------

las demás personas, compartiendo responsabilidades con la finalidad de establecer acuerdos a través del diálogo y de la toma de decisiones democráticas.

Con este criterio se pretende evaluar la participación del alumnado en la comunidad escolar (Consejo Escolar, Junta de delegados/as, actividades del centro...) y en su grupo clase. Además, se valorará que sea capaz de organizarse para resolver problemas cotidianos, que asume responsabilidades dentro de un grupo de trabajo o en las tareas del aula que requieran participación. Asimismo se constatará que participa en la elaboración de las normas de convivencia y en su cumplimiento, que puede resolver conflictos entre iguales de forma guiada y aplicar estrategias diversas de resolución de problemas tales como escuchar, describir los sentimientos del otro, practicar el juego de roles... así como buscar un acuerdo que satisfaga a personas con distintas posiciones.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17.

Contenidos

1. Participación responsable en la comunidad escolar y en su grupo clase (Junta de delegados/as, grupos de trabajo, elaboración de normas de convivencia...).
2. El diálogo como método de prevención y resolución de conflictos.
3. Cumplimiento de las normas para la convivencia de las personas en el grupo.
4. Ensayo de comportamientos para la resolución pacífica de conflictos (juegos de roles...).
5. Importancia de la cooperación, de la solidaridad y del desarrollo de habilidades sociales para la convivencia.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Identificar y comparar algunos de los principales paisajes de las Islas Canarias y los más representativos del resto del Estado español a partir de sus elementos característicos y analizar los principales agentes físicos y humanos que los conforman, valorando su diversidad e indicando ejemplos del impacto positivo o negativo de las actividades humanas sobre éstos, con la finalidad de promover el interés por la conservación del territorio y el desarrollo sostenible.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado conoce los elementos más característicos de los más significativos paisajes canarios y del resto de España, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos y valorando la diversidad y riqueza del conjunto. También se comprobará si es capaz de identificar y describir las formas de relieve más comunes del paisaje de interior y de costa y distinguir los tramos de un río, mencionando y localizando en mapas los accidentes geográficos más representativos. Será también objeto de evaluación que los niños y las niñas, a partir del tratamiento guiado de diversas fuentes (orales, escritas y audiovisuales), descubran y analicen acciones humanas que han contribuido a modificar el paisaje, valorando su impacto positivo o negativo y mostrando actitudes favorables a su conservación y a la necesidad de adoptar medidas de protección, como la creación de espacios naturales protegidos (parques nacionales, reservas naturales, etc.).</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>42, 43, 44, 47, 48.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Denominación y situación de las islas del Archipiélago canario. 2. Identificación, diferenciación y localización de las formas de relieve y accidentes geográficos más relevantes del Archipiélago canario y del resto de España. 3. Observación y descripción de distintos tipos de paisaje de interior y de costa. 4. Estudio de la interacción entre la naturaleza y los seres humanos. Valoración de la diversidad y riqueza paisajística de Canarias y de sus elementos configuradores (volcanes, malpaíses, playas...). 5. Respeto, defensa y mejora del medioambiente. Acciones individuales, colectivas e institucionales para su protección.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Utilizar nociones espaciales de naturaleza geográfica y los puntos cardinales para situarse en el territorio, localizar y describir la situación de los objetos en espacios delimitados y de elementos del paisaje en entornos conocidos, e interpretar planos, imágenes fotográficas y mapas sencillos para reflejar localizaciones, así como orientarse y desplazarse con ayuda de la brújula o de cualquier otro dispositivo de localización (GPS).</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado ha interiorizado las nociones espaciales y las utiliza para situarse a sí mismo o referirse a las posiciones de objetos, lugares, accidentes geográficos, etc. Se pretende que asocie el este y el oeste con las correspondientes posiciones del Sol en el cielo, localizando el norte y el sur, y que se ubique y desplace en el espacio haciendo referencia a los puntos cardinales. Además, se valorará que sepa decodificar sencillos ejemplos del lenguaje icónico y simbólico propio de la cartografía para comprender e interpretar planos y mapas adecuados al nivel, sobre todo de entornos próximos al alumnado, como el centro, el barrio, o la localidad..., así como para ubicar en ellos objetos o lugares y trazar rutas.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>24, 25, 26.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación en el espacio: La representación de la Tierra. 2. Orientación en el espacio: los puntos cardinales. La brújula. 3. Identificación de los polos, del eje y de los hemisferios en globos terráqueos y mapamundis. 4. Uso de planos y mapas para la observación, localización, orientación y desplazamiento en espacios conocidos (aula, colegio, vivienda...) en progresión hacia ámbitos más amplios (barrio, municipio, isla...). 5. Interpretación de los elementos de un mapa. Reconocimiento de los tipos de mapas.

Criterio de evaluación 6. Indicar comportamientos respetuosos con el entorno y con el uso de los recursos naturales en la vida cotidiana, y reconocer e identificar algunos daños ocasionados en los ecosistemas por la acción humana, señalando acciones factibles para conservar el equilibrio ecológico. Se pretende comprobar que el alumnado desarrolla en sus actividades cotidianas hábitos y conductas respetuosas con el entorno y con los recursos de este —en especial las vinculadas con el consumo racional de agua—, y que identifica y describe las alteraciones y desequilibrios ocasionados por el ser humano en los ecosistemas, particularmente en referencia a problemas como la sequía, la desertización y la contaminación del agua, concretando posibles acciones correctoras. Asimismo, se comprobará que el alumnado toma conciencia de que su comportamiento repercute, a distinta escala, en la situación del hogar, de su localidad y del planeta.		
Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 47, 48.	Contenidos 1. Observación y detección de los daños ocasionados en los ecosistemas por las actividades humanas y análisis de sus consecuencias. 2. Valoración de los seres humanos como integrantes del medioambiente, y estudio de distintas formas de actuación en la naturaleza. Búsqueda de información sobre colectivos y organizaciones defensoras del medioambiente. 3. Respeto, defensa y mejora del medioambiente. Búsqueda de información en distintas fuentes de acciones encaminadas a su protección, y exposición oral de los resultados.	

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Explicar los principales rasgos de la sociedad canaria actual, mediante la identificación y el análisis de sus características demográficas más importantes, con referencia al impacto de la población en el territorio, reconociendo en su organización administrativa las funciones de sus principales órganos de gobierno y valorando la importancia de su gestión para la ciudadanía, la participación democrática y el crecimiento de la comunidad.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar que el alumnado aplica los principales y básicos conceptos demográficos (densidad de población, crecimiento natural y real...) y los factores más importantes que modifican la evolución demográfica (natalidad, mortalidad, emigración, inmigración...) a la caracterización de la población canaria actual, destacando la multicultural como un rasgo singular de esta. También se comprobará si conoce la organización administrativa y los diferentes órganos de gobierno de la Comunidad autónoma y sus principales funciones, evaluando su repercusión en la vida cotidiana mediante ejemplos contenidos en distintas fuentes (orales, textuales, gráficas, icónicas, etc.). Asimismo se constatará que reconozca y argumente la necesidad de la participación democrática en los diferentes órganos de gobierno de nuestra comunidad y si es capaz de extraer conclusiones de gráficas sencillas en las que se reflejen algunos rasgos importantes de la población de Canarias.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>56, 57, 58, 60, 61.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de los conceptos: demográficos básicos: población absoluta, densidad de población, variables demográficas, distribución espacial, crecimiento natural y crecimiento real. 2. Representación gráfica de una pirámide de población. 3. Análisis de los factores modificadores de la población: natalidad, mortalidad, inmigración, emigración... 4. Estudio de la población de Canarias. Análisis de la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en el mundo actual. 5. Observación, identificación, comparación y descripción de algunos rasgos demográficos y económicos de entornos rurales y urbanos de Canarias. 6. Aproximación a las instituciones de gobierno autonómicas: algunas de sus responsabilidades para la resolución de problemas sociales, medioambientales, económicos, etc. 7. Valoración de la importancia de la contribución ciudadana al funcionamiento de las instituciones.

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Respetar las normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción y conocer el significado de algunas señales de tráfico, así como las consecuencias derivadas de su desconocimiento o incumplimiento, tomando conciencia de la importancia de la movilidad en la vida cotidiana de las personas.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado conozca el significado de algunas señales de tráfico y respete y acate las normas básicas como peatones y usuarios (respeto de los semáforos, precaución antes de cruzar por un paso de peatones, uso del cinturón de seguridad...) y asuma la responsabilidad derivada del incumplimiento de aquellas, adoptando y valorando como importantes medidas de movilidad sostenible (uso de los medio de trasporte público, caminar en trayectos cortos, etc.).</p>		COMPETENCIAS: CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: VIVIR EN SOCIEDAD
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>78, 79.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de conocimientos propiciadores de conductas y hábitos viales correctos. 2. Aprecio por el cumplimiento de las normas básicas como peatones y usuarios. 3. Importancia de la movilidad en la vida cotidiana. 		

Criterio de evaluación

9. Conocer la periodificación de la historia y entenderla como una herramienta para describir los cambios experimentados por la humanidad, así como reconocer y explicar los modos de vida de las sociedades prehistóricas y de las civilizaciones más significativas de la Edad Antigua, especialmente en el ámbito mediterráneo y en la Península Ibérica, mediante el tratamiento de fuentes sencillas (documentos arqueológicos, imágenes, textos, etc.), haciendo uso de ejes cronológicos para situar algunos procesos relevantes.

Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado reconoce y explica determinados usos, costumbres, actividades, herramientas, etc., como indicadores de las distintas formas de vida en la Prehistoria y de la Edad Antigua, atendiendo las relaciones entre algunos hechos y su aparición en el tiempo; es decir, el uso de los conceptos temporales de simultaneidad y sucesión, ubicando tales realidades históricas antes o después de una época concreta. Se verificará que los niños y niñas reconocen las características de la vida humana correspondientes a la Prehistoria (Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales) y a la Edad Antigua (especialmente Egipto, Próximo Oriente y el ámbito mediterráneo) apreciando cómo las adquisiciones técnicas de cada período ayudan a explicar los cambios en la forma de vida del ser humano (paso de la economía cazadora-recolectora a la agropecuaria, surgimiento de las ciudades y de los primeros Estados, desarrollo de la escritura, etc.). Además, con este criterio se pretende evaluar que el alumnado está familiarizado con la función de las fuentes históricas, valorando su importancia para el conocimiento del pasado y utilizándolas para buscar información y elaborar sencillas producciones en las que empleará la terminología adecuada, comunicando sus resultados oralmente y por escrito.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

80, 81, 82, 85, 86, 88, 89.

Contenidos

1. Utilización de convenciones de datación y de periodización (a. C., d. C., edad) para la localización y ordenación de hechos históricos.
2. Adquisición del concepto de historia y de su periodificación como herramienta de análisis.
3. Identificación y clasificación de fuentes históricas y valoración de su importancia para comprender y estudiar la historia.
4. Identificación y localización en el tiempo y en el espacio de los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.
5. Valoración de la importancia del control del fuego, de la agricultura y ganadería

	<p>y del desarrollo de la escritura, como adquisiciones que cambiaron a las sociedades humanas.</p> <p>6. Localización de algunas civilizaciones antiguas de diversos continentes: aproximación a su conocimiento e identificación de algunos monumentos y restos arqueológicos significativos.</p> <p>7. Utilización de distintas fuentes históricas, geográficas, artísticas, etc., para la recopilación de datos sobre la Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica.</p>		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>10. Reconocer las manifestaciones más representativas del patrimonio artístico, cultural e histórico de Canarias, valorando su importancia para el estudio de la historia y considerando su función social como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar a las generaciones futuras, con la finalidad de desarrollar actitudes que contribuyan a su conservación.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que las alumnas y los alumnos son capaces de localizar y explicar los lugares y manifestaciones documentales más representativas de la historia de Canarias, valorando la riqueza artística y cultural como elementos de cohesión social y de identidad. También será objeto de evaluación que el alumnado reconozca algunas obras de nuestro patrimonio artístico, cultural e histórico e identifique y valore la contribución social de los hombres y las mujeres que han realizado estas producciones (artísticas, culturales), redactando trabajos (pequeñas monografías, biografías, presentaciones...) a partir del tratamiento de distintas fuentes y formatos (orales, películas, imágenes, reportajes, entrevistas, internet...), exponiendo sus resultados y el proceso seguido. Además, se constatará que los niños y las niñas valoran la importancia de los museos, bibliotecas, sitios y monumentos históricos, etc., como espacios de aprendizaje y ocio mostrando respeto y actitudes que favorezcan su conservación.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>94, 95, 96, 97.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apreciación de la importancia de la preservación y cuidado de los vestigios del pasado como señas de identidad cultural, social y artística. 2. Explicación de algunos monumentos, yacimientos arqueológicos... de la Comunidad autónoma canaria, y valoración de su riqueza artística y cultural. 3. Valoración de la importancia de los museos, sitios, bibliotecas y monumentos históricos como espacios didácticos, con actitud de respeto a su entorno. 4. Valoración de las producciones artísticas, culturales, arquitectónicas, como concreciones del trabajo, del esfuerzo y de la creatividad de las personas. 5. Realización de trabajos y proyectos de investigación mediante la obtención, organización y estudio de información, y comunicación de los resultados tras el uso de materiales gráficos, fuentes escritas y las tecnologías de la información y la comunicación.